

## SISTEMATIZACIÓN DEL ESPACIO DE DIÁLOGO CIUDADANO BALANCE DE LA RUTA DE LA PARTICIPACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL BOGOTÁ REVERDECE 2022-2035

Fecha: 01 de diciembre de 2022  
Lugar: Emisora la Cariñosa <https://radios.com.co/la-carinosa/>  
Hora: 10:00 a.m. 11:30 a.m.  
Sector: Secretaría Distrital de Planeación Distrital  
Participantes: No aplica  
Audiencia diaria Emisora la Cariñosa: 90000 oyentes

### 1. Agenda de la jornada

1. Saludo de bienvenida y contexto del diálogo
2. Importancia de los diálogos ciudadanos
3. Contexto la ciudad de los 15 y 30 minutos
4. Nuevas Unidades de Planeamiento Local
5. Bloque de preguntas
6. Ruta de la participación
7. Hitos y balance ruta de la participación
8. Principales acuerdos con la ciudadanía
9. Cierre

### 2. Metodología utilizada para el desarrollo del espacio

La Secretaría Distrital de Planeación está comprometida con la promoción de la participación ciudadana a través de espacios de diálogo con la ciudadanía y sus grupos de interés. Así, la SDP trabaja por promover espacios de diálogo con la ciudadanía mediante el uso de herramientas colaborativas y de control con fin de mantener un flujo de comunicación constante y directa con los capitalinos.

El proceso permanente de rendición de cuentas se materializa por medio de diversas acciones que integran los elementos de información, diálogo y responsabilidad. A través del diálogo Balance de la ruta de la participación del Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá Verdece 2022 – 20235, se busca sostener un diálogo con la ciudadanía y grupos de interés a partir de la presentación de los avances, hitos y principales acuerdos con la ciudadanía retos y apuestas del Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá Verdece 2022 – 2035.

Para la Secretaría Distrital de Planeación, abrir espacios de diálogo con la ciudadanía es fundamental, estos espacios promueven la participación ciudadana y el control social sobre la evaluación a la gestión pública y sus resultados. Se escogió este tema que es de especial interés para la ciudadanía dado que esta es una temática recurrente demandada por la ciudadanía en nuestra encuesta de temas de rendición de cuentas 2022.



Para la realización de este diálogo se garantiza que los ciudadanos y ciudadanas tengan la oportunidad de tener información de primera mano y para cumplir con este objetivo se elige un formato dinámico, cercano y de amplia difusión. El diálogo ciudadano se realiza a través de la emisora La Cariñosa a través de un espacio de 90

minutos en donde la Secretaria de Planeación María Mercedes Jaramillo y el jefe de la Oficina de Participación Ciudadana y Diálogo de Ciudad, Juan Carlos Prieto García, lideran este espacio y orientan las preguntas ciudadanas.

Tener espacios de diálogo con la ciudadanía; promueve la participación. Estos espacios se convierten en mecanismos de nuestra estrategia de rendición de cuentas que promueven la transparencia, la participación y el control social.

## Propuesta del espacio



**Duración:** 90 minutos

### Invitados:



Oyentes emisora La Cariñosa: convocatoria extendida a nuestros grupos de interés (bases de datos) abierto a toda la ciudadanía en general

Plataforma: <https://radios.com.co/la-carinosa/>



**Intervenciones ciudadanas:** llamadas telefónicas y consulta previa durante el proceso de convocatoria y difusión de la misma.



Imagen aspectos generales del diálogo – propuesta metodológica

La metodología se propuso a través de 9 momentos:

Saludo de bienvenida y contexto del diálogo: consiste en un saludo de bienvenida a los oyentes, en donde se les cuenta de manera breve el objeto del programa el cual consiste en sostener un diálogo con la ciudadanía y grupos de interés a partir del diálogo la ciudad de los 15 y 30 minutos.

Importancia de los diálogos ciudadanos: se enuncia la importancia de promover buenas prácticas y estrategias en transparencia, acceso a la información pública, la rendición de cuentas permanente, participación ciudadana, innovación pública y colaboración ciudadana en el marco de un Gobierno Abierto y la generación de estos espacios.

### Contexto la ciudad de los 15 y 30 minutos

Se destacan estos espacios de intercambio entre la ciudadanía y la administración distrital como una oportunidad para conversar, discutir y acordar el futuro de nuestros territorios en aras de mejorar la calidad de vida de quienes vivimos en Bogotá, teniendo en cuenta aspectos fundamentales y de interés desde lo local. Con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Bogotá Reverdece 2022- 2035 se ha hecho la apuesta de transformación más grande para Bogotá y sus habitantes para los próximos 15 años. Con este POT se busca contar con una ciudad donde todas y todos tengamos acceso a oportunidades de empleo formal, vivienda digna y a servicios esenciales y sociales como salud, cuidado, educación, cultura y recreación cerca de nuestros hogares o en trayectos que podamos

realizar a pie a máximo 15 minutos de distancia de los lugares más cercanos y a máximo 30 minutos en bicicleta o transporte público a los lugares más lejanos.

## Nuevas Unidades de Planeamiento Local

Se transmite y explica a los oyentes que con las Unidades de Planeamiento Local – UPL. Con estas nuevas UPL, Bogotá tendrá 30 en zonas urbanas y 3 completamente rurales, porque con el POT Bogotá Verdece 2022-2035, se le da un tratamiento muy importante que cuide y preserve la ruralidad. Esto es posible gracias a la creación tres Unidades de Planeamiento Rural, que son Cerros Orientales, Cuenca del Tunjuelo y Sumapaz.

## Bloque de preguntas

se habilita un espacio para dialogar, escuchar las inquietudes ciudadanas y la orientación a las mismas

## Ruta de la Participación POT Bogotá Verdece 2022 – 2035

Este proceso se inició en esta Administración bajo el liderazgo de la alcaldesa Claudia López, arrancó virtualmente por pandemia en mayo de 2020 en la fase del diagnóstico, en 2021 se adelantó no solo virtualmente sino de manera presencial durante la fase de formulación del POT, y se retomó 100% presencial desde febrero del presente año. Durante la vigencia 2022, la SDP se movilizó nuevamente y fue directamente al territorio para conocer desde la perspectiva de la ciudadanía, qué alcances y desarrollos puede garantizar el Plan de Ordenamiento Territorial a escala barrial, local y distrital.

Son más de 1.800 ciudadanas y ciudadanos con quienes de manera directa, hemos dialogado este año en recorridos y talleres, no por canales virtuales, sino de manera presencial. Ellas y ellos han hecho parte de la Ruta de la Participación del POT de manera incidente durante este año, en 86 espacios presenciales realizados

## Hitos ruta de la Participación POT Bogotá Verdece 2022 – 2035

- Talleres Co Creación: 605 asistentes y 552 funcionarios
- Derivas: 607 asistentes y 271 funcionarios
- Recorridos Alcaldías: 304 asistentes y 608 funcionarios
- Mesas focales con actores especializados de las AE: 347 asistentes y 268 funcionarios

1.863 ciudadanas y ciudadanos que se han subido a la ruta de la participación de forma presencial.

## Principales acuerdos ruta de la Participación POT Bogotá Reverdece 2022 – 2035

Se expone el panorama general de los acuerdos que hemos alcanzado en los espacios de co creación, que constituyen la base de formulación de los proyectos de proximidad para desarrollar en el mediano y largo plazo la Bogotá de los 15 y 30 minutos.

### Cierre:

Finaliza el espacio y se invita a los ciudadanos y ciudadanas a consultar el informe de balance en la página web [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) botón SDP Cuentas Claras



Imagen pieza comunicativa

El proceso de convocatoria se llevó a cabo a través de llamadas telefónicas, publicación en página web [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co), difusión por las redes sociales de la SDP.



Imagen banner convocatoria y consulta previa

El espacio de diálogo fue promovido a través de nuestras redes sociales como se aprecia a continuación:



**Planeación Bogotá** @planea... · 05 dic. ·

Queremos saber cómo te pareció nuestro espacio de diálogo ciudadano \*Balance de la Ruta de la participación del Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá Reverdece 2022-2035\* transmitido en [@LaCarinosa610AM](#)

Déjanos tu opinión aquí



Formulario de evaluación diálogo ciudadano Balance...  
[docs.google.com](https://docs.google.com)



**Planeación Bogotá** @planea... · 05 dic. ·

“Hasta el momento, y eso que estamos en la mitad de la [#RutaDeLaParticipación](#) del POT, hemos identificado unos 100 proyectos, que nos permitirán lograr una ciudad más próxima, que nos cuide más y con mejor relación con la naturaleza”. María Mercedes Jaramillo Garcés.



María Mercedes Jaramillo v 4 más

Imagen twitter Planeación Bogotá

### 3. Enuncie los principales temas o asuntos presentados por la Secretaría en el espacio de diálogo o Audiencia Pública

Los temas que se presentaron fueron los siguientes:

Nuevas Unidades Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá Verdece 2022 – 2035  
Ruta de la Participación POT Bogotá Verdece 2022 – 2035  
Acuerdos con la ciudadanía generados desde la ruta de participación.

### 4. Enuncie las principales inquietudes, observaciones o propuestas señaladas por los ciudadanos durante el espacio de diálogo o Audiencia Pública.

Preguntas e inquietudes recibidas por parte de la ciudadanía a través de la consulta previa dispuesta en el banner web

- ✓ ¿Qué significa el proceso participativo en el POT?
- ✓ ¿Por qué la importancia de hacer esta división de la ciudad?
- ✓ Alejandro Hernández - Gracias, yo estoy negociando un local para poner mi negocio para baterías para carro en el barrio Olaya, quiero saber con el nuevo POT ¿cómo hago para informarme si esa clase de establecimientos pueden funcionar o no en ese sitio?
- ✓ Hugo Sánchez - Hace poco vivo en el barrio Santa Cecilia en Fontibón, y me gustaría saber cómo podría tener acceso a las conversaciones de lo que he escuchado de la actuación estratégica del Aeropuerto.
- ✓ Buenos días, mi nombre es Camilo y quiero preguntar lo siguiente a la Secretaria de Planeación, María Mercedes Jaramillo ¿Para qué participar en la formulación de las UPL y las AE? ¿Qué gano yo como ciudadano?
- ✓ ¿Cuáles son los objetivos y el alcance del proceso de participación?
- ✓ ¿sobre qué puede opinar/aportar la ciudadanía en la reglamentación de las UPL y las AE
- ✓ Buenas tardes mi nombre es Gina, vivo en la localidad de Rafael Uribe Uribe. Me llama la atención esto de la ruta de la participación. Yo quiero saber ¿cómo ha sido el balance de la participación en el Plan de Ordenamiento

Territorial durante este 2022 y si se sabe cuántas personas han participado en mi localidad?

- ✓ ¿cuáles son los principales acuerdos que se han alcanzado en los talleres hasta ahora?
- ✓

**5. Enuncie las respuestas dadas por la Secretaria y el Jefe d la Oficina de Participación y Dialogo de ciudad a las inquietudes, observaciones o propuestas ciudadanas durante el espacio de diálogo.**

- ✓ ¿Qué significa el proceso participativo en el POT?

**Respuesta:**

¡Todo! sin participación no hay planificación. La Participación es la intervención de los ciudadanos y de las ciudadanas en la toma de decisiones que tienen un impacto en el desarrollo de sus barrios, territorios y a escala distrital. Por ejemplo, en un partido de fútbol están las jugadoras o jugadores que hacen parte de los equipos, la hinchada, el árbitro, pero si falta la cancha; ¡no hay partido!!! Pierde sentido. Así pasa con la participación, las entidades trazan planes y proyectos para la ciudadanía y con la ciudadanía, si no hay participación de quienes viven y habitan el territorio se pierde el sentido.

- ✓ ¿Por qué la importancia de hacer esta división de la ciudad?

**Respuesta:**

Por un lado, creamos las Unidades de Planeamiento Local - UPL, se trata de 33 nuevas delimitaciones que nos permiten ahora redistribuir las oportunidades y servicios esenciales para los y las habitantes de Bogotá, todo a partir de una escala completamente local, adaptadas a las necesidades de quienes viven los territorios.

Con estas nuevas UPL, Bogotá tendrá 30 en zonas urbanas y 3 completamente rurales, porque con nuestro POT Bogotá Reverdece 2022-2035, le daremos un tratamiento muy importante que cuide y preserve nuestra ruralidad, y esto lo haremos gracias a la creación de esas tres Unidades de Planeamiento Rural, que son Cerros Orientales, Cuenca del Tunjuelo y Sumapaz, donde tenemos ¡el páramo más grande del mundo!

Por otro lado, ahora tenemos las Actuaciones Estratégicas: 25 zonas delimitadas en Bogotá que reúnen las grandes oportunidades de desarrollo para la ciudad y el disfrute de sus habitantes. Con las Actuaciones Estratégicas, el Distrito retoma un papel proactivo orientando y gestionando el desarrollo urbano, y haciendo que la iniciativa de transformación urbana vuelva a ser pública. Vamos a potencializar y a reactivar zonas que pueden traerle grandes beneficios a sus habitantes y la ciudad en general.

Con las Unidades de Planeamiento Local – UPL y las Actuaciones Estratégicas vamos a materializar las grandes apuestas del POT Bogotá Re- verdece: mayor adaptación a los riesgos climáticos, reverdecimiento, despliegue del Sistema Distrital de Cuidado, mayor calidad de uso del espacio público, mejor dinámica económica y una ciudad más segura y activa las 24 horas. Queremos que todos y todas tengan acceso real a todo lo que necesitan más cerca.

- ✓ Alejandro Hernández - Gracias, yo estoy negociando un local para poner mi negocio para baterías para carro en el barrio Olaya, quiero saber con el nuevo POT ¿cómo hago para informarme si esa clase de establecimientos pueden funcionar o no en ese sitio?

**Respuesta:**

Alejandro, en la página web de la Secretaría, [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co), puedes consultar diferentes herramientas que te permiten conocer la norma urbana aplicable para tu UPL. Puedes ingresar a SINUPOT que contiene los mapas del POT, y también consultar en el micro sitio del POT, los anexos del decreto 555 de 2021 para tu UPL, que, en este caso, corresponde a la UPL Restrepo donde se ubica el Barrio Olaya.

- ✓ Hugo Sánchez - Hace poco vivo en el barrio Santa Cecilia en Fontibón, y me gustaría saber cómo podría tener acceso a las conversaciones de lo que he escuchado de la actuación estratégica del Aeropuerto.

**Respuesta:**

Al señor Hugo Sánchez que se encuentra interesado en la AE Distrito Aeroportuario Fontibón, quiero comentarle que en los próximos días estaremos publicando el material que se ha generado de los talleres de co-creación y de los recorridos y reuniones de la UPL Fontibón en nuestro micro sitio de participación.

Así mismo, aprovecho para invitarlo hoy, lunes 05 de diciembre a partir de las 5:00pm en donde tendremos un espacio adicional participativo abierto y solicitado por la

comunidad de los barrios el Rubí y Santander, el cual tendrá lugar en la sede del salón social centro A en la zona de Fontibón centro.

En el marco de la agenda de participación 2023, contaremos con nuevos espacios diseñados para la atención y promoción de la participación ciudadana. Nuestros canales de participación están abiertos y a través del celular de la oficina de Participación y Diálogo de Ciudad 305 8104427 o al correo electrónico [participación@sdp.gov.co](mailto:participación@sdp.gov.co) pueden continuar en contacto con nosotros

- ✓ Buenos días, mi nombre es Camilo y quiero preguntar lo siguiente a la Secretaria de Planeación, María Mercedes Jaramillo ¿Para qué participar en la formulación de las UPL y las AE? ¿Qué gano yo como ciudadano?

## Respuesta:

La Ruta de la Participación del POT Bogotá Reverdece 2022-2035 nunca se detuvo. Desde febrero del presente año, nos movilizamos nuevamente y fuimos directamente al territorio para conocer desde la perspectiva de la ciudadanía qué alcances y desarrollos puede garantizar el Plan de Ordenamiento Territorial a escala barrial, local y distrital.

No estuvimos solos y solas, para el desarrollo de cada una de las actividades de participación, sacamos a flote la hermandad interinstitucional y recibimos el apoyo constante de las alcaldías locales, las JAL, la Secretaría de Hábitat, el IDPAC, entre otras, quienes desde de su perspectiva nutrieron significativamente el ejercicio.

Es importante mencionar que son más de 1.500 ciudadanos que de manera **directa, es decir, con quienes hemos dialogado en recorridos y talleres, no por canales virtuales, si de manera presencial y con una relación directa**, han hecho parte de la Ruta de la Participación del POT **de manera incidente** durante este año, que hasta el momento cuenta con **86 espacios presenciales realizados**, entre los que se destacan:

- **Las derivas que son recorridos vivenciales** en los que nos dejamos llevar por los actores del territorio y que nos permitieron realizar una cartografía social desde la mirada de los habitantes;

- **y los Talleres de Co-creación**, los cuales tienen como metodología principal escuchar a la ciudadanía y dibujar con las comunidades las oportunidades que hay en el territorio para formular proyectos de proximidad que respondan a las necesidades más sentidas de la ciudadanía, y como conclusión, generando acuerdos entre todos los participantes sobre las prioridades de dichos proyectos, ya que le preguntamos a los asistentes que si todo lo que soñamos no se puede hacer, cuáles serían esos proyectos que si o si lograrán hacer realidad a ciudad de los 15 y 30 minutos en esa UPL

- ✓ ¿Cuáles son los objetivos y el alcance del proceso de participación?

**Respuesta:**

La ruta de participación partió de la construcción de relaciones de confianza en el territorio desde el mes de febrero, que nos conocieran y que nosotros conociéramos el territorio a través de las experiencias de los actores que lo habitan.

La ruta también incentiva el diálogo Multiactor como medio para la co-creación de soluciones a problemáticas locales, que nos permita reflejar en proyectos los dolores más sentidos de las comunidades y sus sueños para quedarse en sus territorios.

El gran reto que nos pusimos este año fue dar un salto en la estrategia de participación, pasando del registro de aportes individuales en clave de carencias y quejas, a la generación de acuerdos sobre valores comunes y apuestas colectivas. Por lo tanto, nuestro sueño es que al final, las UPL y sus proyectos motiven el sentido de pertenencia a los territorios y el compromiso para defender los proyectos y programas que transformarán nuestra ciudad desde nuestros barrios.

Y en los talleres de co-creación buscamos:

- Aprendizaje colectivo sobre el significado de la “proximidad”, es decir, la ciudad de los 15 y 30 minutos en cada UPL y las oportunidades que brinda para mejorar la calidad de vida de los barrios.
- Construir acuerdos entre actores que no necesariamente están siempre de acuerdo, sobre las oportunidades de los territorios para identificar proyectos integrales que puedan hacer realidad la ciudad de los 15 y 30 minutos en cada UPL.
- Complementar y validar las directrices de AE como aporte al logro de la proximidad de cada sector/UPL.

Informamos y hacemos pedagogía, conocemos, dialogamos, cocreamos, generamos acuerdos, priorizamos, consultamos, rendimos cuentas sobre los avances y resultados, y queremos al final del proceso, motivar compromisos entre el distrito, las entidades, actores del sector privado y las comunidades para que entre todas y todos generemos formas de apropiación y corresponsabilidad frente a la protección de los entornos de la vida local, nos apropiemos y generemos identidad con una visión compartida de las UPL, y nos hagamos corresponsables a través de alianzas y de ejercicios de control social para

que se hagan realidad las UPL y los proyectos priorizados en el transcurso de los próximos 15 años.

- ✓ ¿sobre qué puede opinar/aportar la ciudadanía en la reglamentación de las UPL y las AE

**Respuesta:**

La ciudadanía puede Co-construir con la Secretaría Distrital de Planeación y formular las Unidades de Planeamiento Local, así como tener un diálogo sobre las “directrices” de las Actuaciones Estratégicas, en aras de visibilizar las oportunidades que hay en cada uno de los territorios. A partir de estos diálogos con la ciudadanía se priorizará proyectos de proximidad que cumplan con las necesidades de los sectores y sus habitantes, ya sea porque residen en la zona, o porque laboran en esa localidad.

Se destaca en estos espacios la voluntad de los diferentes actores de la ciudad en construir. Somos conscientes de que cada territorio tiene unas problemáticas específicas, pero los diferentes participantes de los encuentros de participación han llegado con propuestas novedosas, que hacen que el sueño de la Bogotá de los 15 y 30 minutos sea capaz de solucionar cualquier inconveniente que pueda existir.

- ✓ Buenas tardes mi nombre es Gina, vivo en la localidad de Rafael Uribe Uribe. Me llama la atención esto de la ruta de la participación. Yo quiero saber ¿cómo ha sido el balance de la participación en el Plan de Ordenamiento Territorial durante este 2022 y si se sabe cuántas personas han participado en mi localidad?

**Respuesta:**

El balance hasta la fecha ha sido maravilloso, porque hemos conseguido hacer planeación participativa para el ordenamiento territorial con calidad y rigurosidad, es decir, poner a conversar los saberes técnicos con los saberes de las comunidades, de actores especializados e institucionales, para identificar oportunidades y construir aspiraciones colectivas que se ven reflejada en mapas creados de manera colectiva y en propuestas de proyectos a escala humana.

A la fecha hemos logrado hacer:

I. **Salidas de campo con las Alcaldías** 20 localidades de Bogotá, ejercicio que nos ayudó a caracterizar las UPL con necesidades, problemáticas y déficit.

II. **Recorridos de caracterización** en todas las 33 UPL, al menos dos por semana desde el mes de febrero 2022, que permitió al equipo técnico de la SDP conocer los barrios, las plazas, los parques, las quebradas, los humedales, las vías, los lugares representativos, lo hermoso y lo doloroso de la realidad, saliendo del escritorio, para poder llenar de contenido las propuestas de oportunidades de proyectos con sentido de realidad.

En los recorridos de diagnóstico y caracterización contamos con la participación y aportes de un poco más de **300 personas**.

III, **31 derivas**, que son los recorridos vivenciales con actores que habitan los territorios que hacen parte de las UPL.

Quiero aprovechar este momento para agradecer a los más de **600 ciudadanos y ciudadanas** que nos han permitido entrar en los territorios de su mano y caminar con su guía a través de los recorridos vivenciales que hicimos juntos, por ejemplo:

Con habitantes valientes de las comunidades más vulnerables del barrio María Paz en la UPL Patio Bonito;

En Puerta de Teja con los vecinos del Aeropuerto en la UPL Fontibón;

Con los jóvenes soñadores de los grupos de Hip Hop y break dance de la “Esquina que habla” en el Barrio Suroccidental de la UPL Lucero en Ciudad Bolívar;

Los cabildos muiscas que nos acompañaron por los lugares sagrados del territorio de las UPL Suba, Rincón de Suba y Britalia, Bosa, Edén y Porvenir;

Los líderes ambientales de las UPL Barrios Unidos y Britalia que protegen y contemplan el canal Brazo Salitre y el Bosque Urbano Santa Helena respectivamente;

o con los comerciantes de San Andresito de la UPL Puente Aranda, de los bares y restaurantes de la UPL Chapinero o de San Benito en la UPL Tunjuelito.

IV. Los recorridos los hemos complementado con:

**-Entrevistas en territorio** con actores clave que nos han recibido en sus instalaciones y por sus actividades no pueden acompañarnos en los talleres, como universidades, hospitales por ejemplo la Fundación Santa Fe, colegios, empresas e industrias por ejemplo Corabastos, Col motores o Frigorífico Guadalupe, la zona franca, clubes sociales y deportivos, equipamientos militares y de policía como la Escuela de Inteligencia de la Policía entre muchos otros.

- **16 mesas focales** con actores especializados para las AE.

v. Y **17 talleres de co-creación** entre el 15 de noviembre y el pasado sábado 3 de diciembre, en las siguientes UPL:

**En el sector norte:** Britalia y Niza

**En el sector Noroccidente:** en todas sus UPL, Suba, Rincón de Suba y Tibabuyes.

**En el sector occidente:** Fontibón y Engativá

**En el sector del Centro Ampliado:** Chapinero, Centro Histórico, Puente Aranda y Barrios Unidos.

**En el sector Suroriente:** Lucero, Tunjuelito, Usme Entrenubes y San Cristóbal.

**En Suroccidente:** Patio Bonito

y **en la ruralidad:** Cuenca del Tunjuelo, que tuvo lugar este sábado pasado, con activa participación de habitantes de diferentes veredas de Ciudad Bolívar y de Usme.

Muchas gracias a las **600 ciudadanas y ciudadanos** que habitan y se preocupan por las UPL y el futuro de la ciudad que nos acompañaron en estas 3 semanas intensas de trabajo.

Hasta ahora, hemos contado con la participación activa de **1.500 ciudadanos** y ciudadanas en **86 actividades presenciales** realizadas a la fecha.

- ✓ ¿Cuáles son los principales acuerdos que se han alcanzado en los talleres hasta ahora?

**Respuesta:**

**En la UPL Chapinero:**

1.Reverdecer: Promover corredores verdes que conecten las quebradas, los cerros orientales, y parques de la UPL Chapinero.

Las propuestas fueron: a) Corredor verde desde la Quebrada La Vieja hasta la avenida Caracas, por la calle 72. b) Corredor verde desde la quebrada Las Delicias, hasta el parque de los Hippies. c) Conector ecológico Chicó - Virrey.

2. Movilidad Sostenible: Intervenir la carrera 13, para mejorar la infraestructura de ciclorruta, pero armonizando el uso del andén para peatones, y organizando a los vendedores ambulantes que se ubican en el corredor, mejorando el arbolado.

3. Cuidado: Construcción de un hospital público de Chapinero, o apertura de centros de salud que puedan suplir la demanda. Se sugiere la zona de la calle 62 con carrera 9A.

### En la UPL Lucero:

1. Reverdecimiento: la comunidad propone recuperar y restaurar los cuerpos hídricos, entre ellos las quebradas Limas, Zanjón de La Estrella, Honda, Peña Colorada, el Infierno y Trompeta, con el objetivo de promover la movilidad activa (peatonal y en bicicleta) que permitan el disfrute de estas y la generación de espacio público para el encuentro, lo cual favorecerá la proximidad en el territorio.

2. Cuidado: se propone la generación de equipamientos multifuncionales que presten servicios diversos para la comunidad y promuevan la cultura local asociados principalmente a las estaciones del Transmisible. Por ejemplo, en el barrio Sur cordillera gracias al trabajo hecho con los jóvenes de la “Esquina que Habla” se identificó la oportunidad de generar una concha acústica para los jóvenes donde se promuevan las actividades artísticas que en esta zona motivan a los niños, niñas y adolescentes a aprovechar el tiempo y alejarse de los ambientes violentos y delincuenciales.

3. Movilidad sostenible: complementar la movilidad con rutas de transporte público circulares, que conecten la ruralidad, entre ellas mencionan vías de conexión entre Quiba y Tierra Colorada y Quiba - Paraíso.

4. La comunidad resalta la importancia de gestionar una figura de contención de la expansión sobre el paisaje rural y los elementos de la estructura ecológica principal, elementos que continuamente se ven presionados por la rápida expansión urbana. Es importante que esta figura de contención permita el disfrute de la naturaleza y la conectividad con la ruralidad.

### En la UPL Engativá:

1. Patrimonio e identidad: Recuperar, reactivar e incentivar el reconocimiento de las siguientes zonas como patrimonio natural, cultural y arquitectónico:

- Ubicar predios para aledaños a Humedal Juan Amarillo y Jaboque para hacer murales y paisajismo (Aves del humedal y especies de la zona).

- Resignificación y valoración del centro comercial primavera, Cementerio Engativá pueblo y el Parque La Florida.

- Nueva casa de la Cultura en el sector Emaús.

- Puente de Guadua espacio de patrimonio para la localidad.

- Fomentar espacios culturales en el parque el Carmelo (Alcaldía Local).

## 2. Movilidad sostenible:

- Semaforización Inteligente, realizar acciones contundentes en la calle 72

- Recuperación de la Calle 63C - Carrera 116, en sentido de embellecer perfiles y recuperación del espacio Público

- Mejorar la conectividad en la Av. Ciudad de Cali y el perfil vial de la calle 72 y la ampliación de esta, continuidad de la calle 74 y Calle 63 y la implementación de ciclorrutas en las calles 63, 72, 74 y 75, junto con la creación de zonas de parqueo de carros y motos en el Barrio Villa Mar, puesto que la UPL es muy deficitaria en este sentido.

- Carril prioritario para bici usuarios en la calle 80.

### **En la UPL Barrios Unidos:**

1.Reverdecimiento: el brazo del salitre debe ser reconocido como conector eco sistémico, evitando que se habilite la vía del Salitre.

2.Garantizar la protección a Moradores por las 5 actuaciones estratégicas frente a las cuales la ciudadanía se siente afectada.

3.Patrimonio: protección Patrimonial del Barrio El Polo.

4. Cuidado y reactivación económica: escuelas de formación técnicas y tecnológicas para los sectores de automotriz (en el 7 de agosto), y muebleros (12 de octubre) - mediante las actuaciones estratégicas.

5.Reactivación económica y territorios inteligentes: generar bodega de reciclaje en la UPL Barrios Unidos y en el barrio San Fernando.

6.Movilidad Sostenible: crear parqueaderos sobre el retorno del Transmilenio en la conexión de la calle 80, Avenida Suba y carrera 30 en el Gaitán y en la plaza 12 de octubre de forma subterránea y a su vez replicar esta medida en el 7 de agosto.

## En la UPL Suba:

1. La comunidad prioriza el reverdecimiento y recuperación integral de la quebrada Salitrosa, por ser uno conector ecológico del humedal La Conejera. Destacan que su recuperación es clave, dado los recientes hechos de desbordamiento de la quebrada.
2. La recuperación integral de los parques de la UPL, que requieren reforestación, jardinería urbana y mobiliario para el disfrute de los parques. Estas acciones deben estar acompañadas de acciones para mejorar la seguridad.
3. Consolidar equipamientos relacionados a la prestación del servicio del derecho a la salud y fortalecer la oferta institucional y de infraestructura con diferentes proyectos y servicios dirigidos a la ciudadanía.

## En la UPL Tunjuelito:

1. Cuidado: para la comunidad es muy importante ampliar los servicios de algunos equipamientos, en especial para la atención al adulto mayor, ya que esta población necesita un centro de atención y tener proximidad a servicios administrativos como un CADE.
2. Movilidad sostenible y reverdecimiento: el corredor de la quebrada Chiguaza y su ciclovia, está interrumpido por una vía y la comunidad destaca la necesidad de darle continuidad a este corredor principalmente para conectar la manzana del cuidado (Centro Felicidad El Tunal), que se localiza en el parque del Tunal.
3. Reactivación económica: las plazas de mercado de San Carlos y San Benito que están desapareciendo tienen un gran potencial económico y comercial, por lo cual, se hace indispensable su intervención integral para que puedan ser atractivas y sean un referente para las UPL.
4. Reverdecimiento: recuperar el río Tunjuelo al cual se le ha dado la espalda tanto tiempo. Adicionalmente surgió la propuesta de generar un aula ambiental en la zona verde que conecta el río Tunjuelo con la Quebrada Chiguaza ya que el espacio actualmente es un foco de arrojado de residuos y esta aula ayudaría a generar vigilancia, control y un espacio de encuentro comunitario y cultural.

## En la UPL Fontibón:

1. Movilidad sostenible: el Regiotram y la ampliación de la calle 13 son proyectos de alto impacto comunitario, que posibilitan e interconectan el occidente de la ciudad con la municipalidad vecina, si bien no es un proyecto POT, las dinámicas en materia movilidad asociadas al Regiotram y la ampliación de este importante corredor vial en la UPL Fontibón, generan una gran expectativa en los y las fontibonenes, dado que la llegada de este megaproyecto incentiva la creación de nuevos comercios y nuevos proyectos en materia de movilidad sostenible, como el carril exclusivo para ciclistas urbanos por la calle 13.
2. Respecto a la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario, las comunidades tienen gran expectativa frente a cómo el desarrollo de acciones y estrategias en el marco de la operación aeroportuaria, podrán consolidar a Fontibón como una zona con vocación industrial y comercial, que pueda posicionen la ciudad la UPL Fontibón como una zona especializada en desarrollo y logística.
3. Reverdecimiento: Existen diferentes zonas de oportunidad con un potencial muy grande para el reverdecimiento y el diseño de una red de parques que permitan a los fontibonenses la recreación y el deporte, los residentes de esta UPL visionan una UPL reverdecida con territorios proveedores de seguridad y cuidado para todas y todos, además se sueñan el aprovechamiento de las zonas verdes que son límite con el río Bogotá, creen firmemente que una red de parques y equipamientos destinados al cuidado en estas zonas podrán hacer de la Fontibón del futuro el lugar que se sueñan habitar.

## En la UPL Rincón de Suba:

1. Movilidad: es importante dar continuidad a la ampliación de la Carrera 91 la cual presenta embotellamientos en una unión con la avenida Suba y la avenida Ciudad de Cali. Esta calle también presenta déficit de espacio público para el peatón principalmente en los tramos que no fueron intervenidos durante la ampliación realizada previamente.
  - En la carrera 93 es importante generar conectividad de esta vía con diferentes arterias viales de la UPL como la avenida Ciudad de Cali y la avenida Tabor. Problemáticas de seguridad y apropiación de predios sobre la reserva vial de La Conejera, por lo cual la comunidad solicita mayor presencia institucional y uso de la reserva para mejorar la movilidad de la UPL.
2. Reactivación económica: definición de un polígono la para la reubicación de la Plaza de Mercado del Rincón de Suba, con la oportunidad de aprovechar unos lotes contiguos a la plaza que no están siendo ocupados para el desarrollo de ninguna actividad, o incluso

la peatonalización de las calles que hoy por hoy conforman a la Plaza de Mercado, para la instalación de una plaza a cielo abierto.

Sobre la Avenida Tabor se señala la oportunidad para ubicar allí una zona comercial especial para mujeres artesanas de la localidad, y la regularización de la venta informal sobre la carrera 91 y la Plaza de Mercado.

La comunidad señala la oportunidad de el desarrollo y aprovechamiento de Huertas como una estrategia para reactivar la Reserva de La Conejera.

3. Cuidado y reverdecimiento: los proyectos propuestos por la comunidad están relacionados principalmente con: un proyecto de borde sobre el brazo del humedal a la altura del barrio corinto donde se propone hacer un sendero con recreación contemplativa no activa, sin endurecimiento y que promueva la conservación de la estructura ecológica con un aula ambiental. Adicionalmente un proyecto de parques de proximidad que separen los flujos rápidos de los vehículos y los espacios para los peatones para que se pueda realizar recreación pasiva y deportiva.

En relación con la prestación de servicios, se habla de la intervención de la calle 93 donde se ubica la Plaza de Mercado del Rincón, y con la formalización de la actividad comercial.

En cuanto a los servicios de salud, la oportunidad de construir un equipamiento en la avenida Ciudad de Cali con carrera 91 para que la gente no se tenga que desplazar hasta el Hospital de Suba para poder acceder a servicios de salud.

### **En la UPL Puente Aranda:**

#### **1. Reactivación económica y movilidad sostenible:**

-Fortalecimiento de los corredores con vocación comercial como lo son la Calle 8va sur y Carrera 32.

- Conseguir que la zona de la Alquería se convierta en un corazón comercial de la UPL a través de la recuperación del espacio público por parqueo en vía y vendedores informales.

-El Parque Industrial de la UPL, necesita intervención en espacio público, vías, regulación comercial, para fortalecer la zona donde ya hay un comercio establecido y convertirlo en una zona clave para la reactivación económica dentro de la UPL.

2. La comunidad propone el rescate de la casa de Antonio Nariño como lugar turístico y emblemático de la UPL. Asimismo, la reactivación de otros lugares patrimoniales como alrededor de la biblioteca de la Universidad Distrital (antes matadero distrital).

## En la UPL Britalia:

1. Patrimonio, Recreación y cultura: se acordó que la relación con los Cerros de Suba y de la Conejera representa la oportunidad de generar un anillo ecoturístico que los rodea sobre posibles áreas de servidumbre. El anillo debe hacer énfasis en la protección de especies nativas y en la valoración de patrimonio a través de estrategias que aportan al reverdecimiento y actividades como maratones o carreras de observaciones para adultos mayores.

2. Red del cuidado. La comunidad vio la posibilidad de sumar al anillo ecoturístico desde lo local conectándolo con calles completas a la Ciclo Alameda Medio Milenio desde los Cerros por Casablanca o por San José de Bavaria.

Alrededor de la Ciclo Alameda Medio Milenio y la Avenida Villas se vio la oportunidad de articular programas a las JAC recuperando y reactivando sus salones comunales y el uso de espacios de encuentro como las Iglesias para apoyar programas de cuidado y salud con enfoque diferencial.

3. Movilidad Sostenible y reactivación económica. La comunidad ve la necesidad urgente de dar continuidad a las Avenidas Las Villas y Córdoba y mejorar las conexiones e intersecciones de la Calle 170, la avenida Boyacá, la autopista Norte y la Calle 167. La movilidad debe tener en cuenta espacios adecuados y articulados para las personas que usan bicicleta, el espacio público y el transporte.

- Las calles 167 y 150 se mencionaron como oportunidad y problemática, aunque son vías vibrantes con alta actividad comercial y económica se evidenció la necesidad de reubicar o regular la venta informal.

- La comunidad valora otros lugares con vocación comercial como Gilmar y Casablanca y busca apoyo a sus actividades económicas.

## En la UPL Usme Entre nubes:

1. Preservación de la memoria, el patrimonio y la identidad ancestral, histórica y rural, como medio de reactivación económica: La UPL Usme Entre nubes cuenta con una memoria histórica que se sitúa en el periodo prehispánico, el hallazgo arqueológico de la Hacienda El Carmen se perfila como la necrópolis más extensa del país y los usmeños tienen gran expectativa con las intervenciones y los impactos que un atractivo turístico como este pueda generar.

Los Usmeños conservan viva su identidad campesina, reflejada en prácticas agrícolas y pecuarias que perviven y que quisieran potenciar por medio de equipamientos como plazas de mercados donde puedan vender los productos locales de la ruralidad de Usme.

Por ello, esta dimensión patrimonial e histórica debe ser rectora de las intervenciones que el Distrito decida emprender allí.

**2. Recuperación del sistema hídrico:** La riqueza hídrica de la UPL, constituida por varias quebradas y el río Tunjuelo, que en otros tiempos fueron los lugares de encuentro y esparcimiento, actualmente se encuentra disminuida debido a la contaminación de sus aguas. Por ello, los habitantes de Usme quisieran ver recuperadas las aguas y las zonas aledañas a los ríos, con potencial para convertirse en senderos y corredores ecológicos que devuelvan la biodiversidad al territorio y genere más espacios naturales para el disfrute de la comunidad.

**3. Expansión urbana:** El desarrollo urbano que se ha dado en las últimas décadas sobre el paisaje rural es visto como una amenaza por los Usmeños, ya que la UPL no cuenta con los soportes urbanos suficientes para garantizar la calidad de vida de los nuevos habitantes y, además, por la desaparición paulatina de suelo fértil y cultivable por la presión urbanística que genera la necesidad de construir nuevas viviendas.

#### En la UPL Niza:

1. Reverdecimiento: El Humedal de Córdoba es el corazón de Niza, es su ícono, genera identidad y es patrimonio natural. Junto con los Cerros de Suba, el Río Salitre y los canales Córdoba,

Callejas y Molinos, Niza tiene la oportunidad de reverdecer los bordes. La sostenibilidad de un sistema ecológico que conecta a los barrios residenciales en Niza tiene como principal motor el valor humano de las personas que allí residen y sus necesidades.

2- El sistema de cuidado se puede fortalecer en varios lugares de Niza, reactivando la Clínica Fray Bartolomé de las Casas sobre la Avenida Suba con Carrera 64 y conectando el Centro de Recreación, Cultura y Deporte en el Parque del Indio por la calle 127D a la avenida Villas.

-El eje de la calle 129 potencia la relación entre la Casa de Justicia, la Casa de Igualdad de Oportunidades de la Mujer en Ciudad Jardín Norte con el Colegio Gustavo Morales Morales y la propuesta de recuperación del antiguo CAMI en Prado Pinzón hacia una posible manzana del cuidado.

3- Alrededor del sector 1 del Humedal Córdoba en donde se encuentra con el Canal de Córdoba hay una ruptura entre los barrios Las Villas y Niza XIII al occidente y Tierra Linda, Prado Veraniego Sur y Niza IX al oriente. Se propone una mejor conectividad que propicie acciones de reverdecimiento para contribuir a superar el déficit de zonas verdes en Prado Veraniego.

## En la UPL Centro Histórico:

1- Conformar un circuito turístico - cultural - patrimonial que, partiendo de la Estación de la Sabana, pase por la Plaza España, suba al Voto Nacional, siga por la Calle 6ta y que a través de los espacios públicos de Las Cruces llegue hasta el mirador de la Cueva del Arco.

2-. Configurar el perfil vial de la Carrera 27, reverdeciéndolo y conectándolo con la red de parques y barrios del entorno.

3 - Fomentar el cuidado de niños y adultos y personas con discapacidad, en la población aledaña a los cerros y el costado orientales de la UPL a través de la localización, de Servicios de salud, deporte, cultura y bienestar.

## En la UPL Tibabuyes:

1. Movilidad sostenible: continuar el trazado de la Avenida Tabor para conectarse con el eje de la calle 80 por el sur occidente de la UPL, respetando el cuidado del Humedal, pero a su vez ampliando los carriles de la malla vial.

2. Reverdecimiento y movilidad sostenible: Cuidado y aprovechamiento del río Bogotá, a través de la generación de un corredor verde o alameda que contenga equipamientos orientados a la protección del medio ambiente y de la ronda del río, como lo son huertas urbanas, senderos ecológicos y ciclo ruta.

3. Cuidado: necesidad urgente de desarrollo de equipamientos sociales como casas refugio, centros día, casas de justicia, casas del adulto mayor, centros de formación, articulados con equipamientos educativos (universidad pública) y culturales.

## 6. Enuncie los compromisos asumidos por la Secretaria con los ciudadanos y ciudadanas que siguieron este espacio a través de la emisora la Cariñosa.

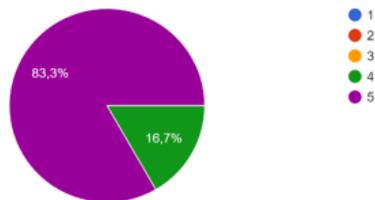
La Secretaria se comprometió a publicar el informe de este espacio en donde ciudadanos y ciudadanas podrán conocer las preguntas y respuestas de este diálogo.

El informe será publicado en el siguiente enlace:  
<https://www.sdp.gov.co/micrositios/rendicion-de-cuentas/documentos>

## 7. Enuncie los resultados de la encuesta de evaluación del espacio de diálogo ciudadano

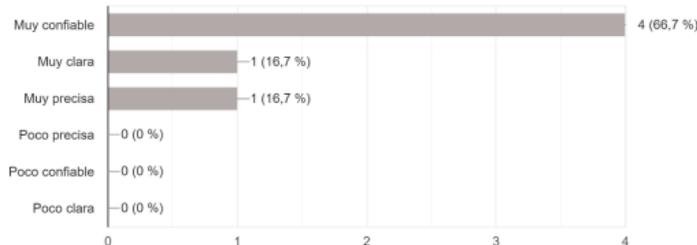
En la última parte del desarrollo del diálogo, fue socializado y compartido a través de las redes sociales de la SDP el enlace de evaluación del espacio con todas las personas que se encontraban siguiendo la transmisión y se recalcó la importancia de diligenciar este instrumento, ya que a través de él podemos conocer la percepción ciudadana acerca del espacio, detectar algunas dudas e implementar acciones de mejora gracias a las observaciones ciudadanas. Fueron diligenciadas 6 encuestas de evaluaciones como se detalla a continuación:

En una escala de 1 a 5 (siendo 1 deficiente y 5 excelente) ¿cómo calificaría el diálogo realizado el día de hoy?  
6 respuestas



El 83% de las personas que diligenciaron la encuesta considera que el espacio de diálogo fue excelente, mientras el 16.7% consideró el espacio como muy bueno.

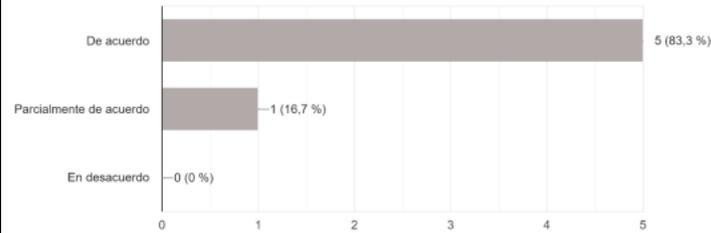
¿Considera que la información presentada en el diálogo fue?  
6 respuestas



La información presentada en el marco del diálogo ciudadano de la Ruta de la Participación fue catalogada por la ciudadanía como muy confiable, clara y precisa como se detalla en la gráfica.

La información presentada fue confiable?

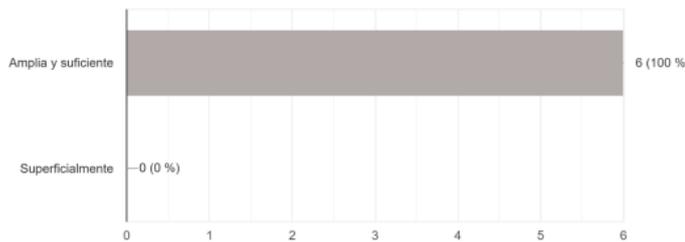
respuestas



La mayoría de la ciudadanía está de acuerdo con que la información presentada aparte de precisa y clara es confiable.

Considera que los temas del espacio fueron discutidos de manera:

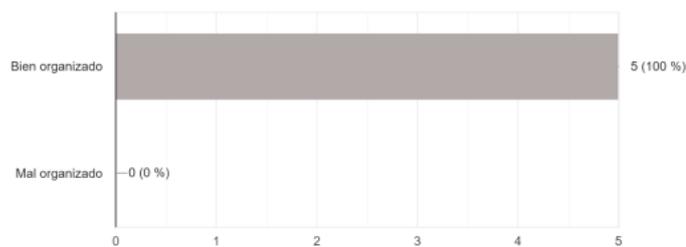
6 respuestas



El 100% de las personas encuestadas consideró que los temas que se surtieron en el diálogo ciudadano se abordaron y discutieron de manera amplia y suficiente.

Considera que el espacio se desarrolló de manera:

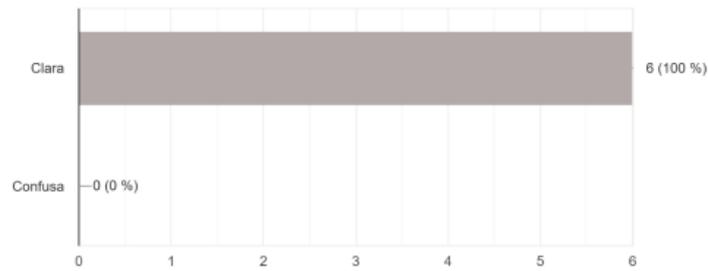
5 respuestas



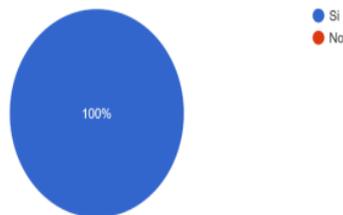
Todas las personas que contestaron la evaluación del espacio de diálogo ciudadano coincidieron en que el mismo a través de su estructura y presentación estuvo bien organizado.

Los segmentos definidos en la metodología contemplaron espacios de diálogo y orientación de preguntas a la ciudadanía. Las personas que diligenciaron este instrumento de evaluación contestaron que si fue clara la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones como se observa en la siguiente gráfica:

La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el espacio fue:  
6 respuestas

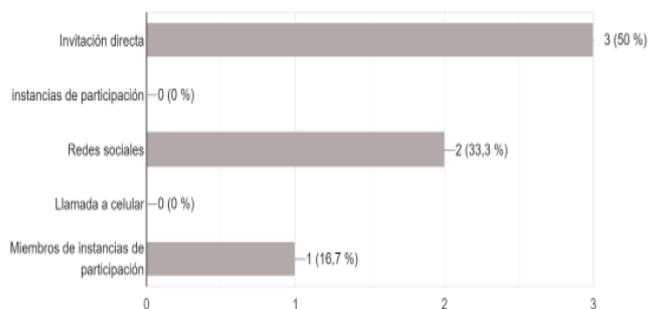


¿Considera necesario que la Administración Distrital continúe realizando espacios de diálogo ciudadano o Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas sobre su gestión con la ciudadanía?  
5 respuestas



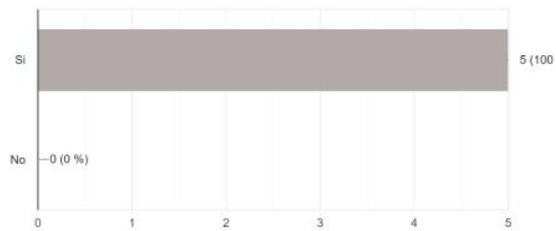
La ciudadanía considera esencial la realización de espacios de diálogo ciudadano y de rendición de cuentas. El 100% de la ciudadanía encuestada contestó que si es necesario que la administración continúe realizando estos espacios.

¿Cómo se enteró del diálogo ciudadano?  
6 respuestas



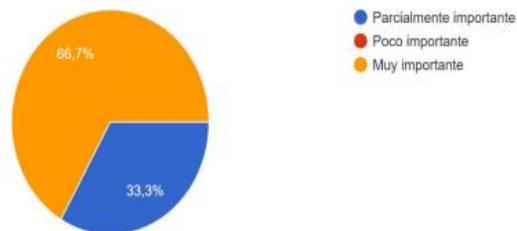
La mitad de las personas que diligenciaron este instrumento de evaluación recibieron invitación directa, otro 33% se enteró del diálogo ciudadano a través de nuestras redes sociales, mientras el 16.7% le llegó la convocatoria por medio de sus grupos como miembro de instancias de participación.

Tuvo acceso a la información antes de la realización del espacio de diálogo ciudadano o la audiencia pública de Rendición de Cuentas  
5 respuestas



El 100% de las personas manifestó haber tenido acceso con anticipación a la información que le permitiera comprender la información brindada durante el diálogo ciudadano de la ruta de la participación.

Considera que su participación en el control social a la gestión pública es:  
6 respuestas



La ciudadanía considera en un 66.7% que su participación en el control social en la gestión pública es muy importante. El 33% considera en un 33% esta participación como parcialmente importante.

La utilidad del evento como espacio para el diálogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos es:  
6 respuestas



El 100% de la ciudadanía encuestada concluyó que estos espacios de dialogo son muy importante en la relación estado – ciudadanía.